



Código: NC-NA-P01-F05

Versión: 02

Página 1 de 2

## RESOLUCIÓN No. 2790

24 AGO 2006

Por la cual se acepta la inscripción de unos Candidatos ante la Junta Administradora de UNISALUD de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

### EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

en uso de sus atribuciones legales y en especial de las conferidas por la Ley 30 de 1992, Acuerdo 066 de 2005, y

#### CONSIDERANDO :

Que mediante Resolución Rectoral No. 2424 del 12 de julio 2006, se convocó a los afiliados cotizantes de UNISALUD de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, a Profesores, Empleados Públicos, Trabajadores Oficiales y Pensionados, para que el día lunes 11 de septiembre de 2006, elijan sus Representantes ante la JUNTA ADMINISTRADORA DE UNISALUD – UPTC..

Que de acuerdo con la convocatoria, se inscribieron como candidatos para aspirar a dicha Representación, los señores:

- LINDADO VELÁSQUEZ FELIX EDUARDO, C.C.No. 13.879.839, Profesor.
- CEPEDA MORA BENEDICTO, C.C.No.6.766.245, Empleado Público.
- CETINA MOLINA ISRAEL, C.C.No. 9.522.505, Empleado Público.
- CONTRERAS RIVERA MIGUEL ARTURO, 19.129.108, Empleado Público.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ CARLOS EDUARDO, C.C.No.6.771.422, Empleado Público.
- BUITRAGO MONROY JOSÉ ARISTIDES, C.C.No.6.759.038, Trabajador Oficial.
- RÍOS CAYO LEONIDAS, C.C.No. 6.749.587, Trabajador Oficial.
- REYES GÓMEZ JOSÉ MIGUEL, C.C.No. 1.146.212, Pensionado.

Que revisadas las inscripciones de los afiliados cotizantes de UNISALUD de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, cumplen con los requisitos establecidos mediante Resolución 2424 del 12 de julio de 2006.

48.



Código: NC-NA-P01-F05

Versión: 02

Página 2 de 2

En mérito de lo expuesto anteriormente, el Rector de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia,

**RESUELVE:****ARTÍCULO PRIMERO.** Aceptar la inscripción de los señores:

- LINDADO VELÁSQUEZ FELIX EDUARDO, C.C.No. 13.879.839, Profesor.
- CEPEDA MORA BENEDICTO, C.C.No.6.766.245, Empleado Público.
- CETINA MOLINA ISRAEL, C.C.No. 9.522.505, Empleado Público.
- CONTRERAS RIVERA MIGUEL ARTURO, 19.129.108, Empleado Público.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ CARLOS EDUARDO, C.C.No.6.771.422, Empleado Público.
- BUITRAGO MONROY JOSÉ ARISTIDES, C.C.No.6.759.038, Trabajador Oficial.
- RÍOS CAYO LEONIDAS, C.C.No. 6.749.587, Trabajador Oficial.
- REYES GÓMEZ JOSÉ MIGUEL, C.C.No. 1.146.212, Pensionado.

Aspirantes a la Elección de Representantes ante la JUNTA ADMINISTRADORA DE UNISALUD DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, por los Profesores, Empleados Públicos, Trabajadores Oficiales y Pensionados, quienes cumple con los requisitos de que trata la Resolución Rectoral 2424 del 12 de julio de 2006, mediante la cual se efectuó la convocatoria.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**PÚBLIQUENSE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Tunja, a los 24 AGO 2006

  
**CARLOS AUGUSTO SALAMANCA ROA**  
Rector  
**SILVESTRE BARRERA SÁNCHEZ**  
Secretario General

Comité Electoral.